Año III. Miércoles 15 de Junio de 1881. Núm. 522.

LA OPINION.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes

De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.

De *Manacor* á *Palma*
7'33 y 5'15

De *Manacor* á *La Puebla*
65 (mixto) 7'33 mañan—5'15

De *La Puebla* á *Palma*
5, 8'20 y 5'40 t.

De *La Puebla* á *Manacor*
4'35 8'0 (mixto) mañana—5'40 t

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia —Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

La bomba nihilista-Kibalschitch.

Segun leemos en la revista *Les Mondes*, la bomba que produjo la muerte del emperador de Rusia, y cuyo invento se atribuye á uno de los que perecieron en el acto, está fundada en un principio nuevo, pues su efecto destructor no se produce por los fragmentos proyectados, sino por la conmocion que resulta del estallido.

Del exámen detenido de las que se han encontrado, resulta que no es de hierro ni de cristal, como se afirmó en un principio. Consiste exteriormente en una caja de hojalata de 17 centímetros de largo por 12 de diámetro.

En su interior, y atravesándola de un extremo á otro, hay un tubo de cobre que ensancha en el centro, y en esta parte lleva un segundo tubo de cristal sobre el cual se desliza un anillo de plomo que viene á alojarse en la parte dilatada del tubo de cobre. Este se halla lleno de una mezcla de clorato de potasa, azúcar molido y sulfato de antimonio, constituyendo un explosivo especial que se inflama por el sólo contacto con el ácido sulfúrico contenido en el tubo de cristal.

El conjunto de los tubos de cobre y cristal con sus cargas forma la parte inflamable de la bomba.

En un lado de la caja y fijado al fondo hay una cápsula de vidrio con una envuelta de hojalata; la cápsula está en comunicacion con el tubo de cobre y contiene fulminato de mercurio, y el espacio intermedio entre ella y su envuelta algodon pólvora.

En fin, todo el espacio restante de la caja está lleno de algodon-pólvora comprimido y empapado en nitroglicerina.

Al chocar contra el punto á que se lanza, se determina una sacudida que se trasmite al anillo de plomo. Este rompe el tubo de cristal á el ácido sulfúrico que contiene se pone en contacto con la mezcla de clorato de potasa y azúcar, inflamándose y comunicando el fuego á la cápsula de fulminato y al algodon pólvora y nitro licerina.

La violencia con que tiene lugar esta explosion conmueve de tal modo la atmósfera vecina, que los objetos, por muy sólidos que sean, se destruyen completamente.

El nombre del estudiante Kilbalschitch, sea ó no el inventor, quedará, pues, unido ó un adelanto importante en la historia de los compuestos explosivos, siendo lamentable que esas invenciones tan dignas de estudio puedan tener la aplicacion que tuvieron en la capital de Rusia.

Bajo el punto de vista militar, merece ser conocida la composicion de las bombas á que nos hemos referido, porque el nuevo agente destructor puede suplir con ventaja á otros compuestos explosivos, cuya aplicacion es frecuente en la guerra.

ONOMATOPEYA.

Dícese generalmente, en los diccionarios, que la «onomatopeya» es una «figura» por la cual una palabra imita el sonido natural de lo que significa, como el «glugú» de una botella que se vacía, el «rataplan» del tambor, etc.

El vocablo griego, pues, consiste en la yuxtaposicion de «onoma,» nombre, y «poieo» hago, formo, fabrico, esto es, «formacion de un hombre» para imitar el sonido ó ruido de la cosa que representa.

La «onomatopeya,» sin embargo, es algo más que una «figura;» es un procedimiento lengüístico de la mayor importancia y que se refiere al orígen del lenguaje y á la formacion de las lenguas primitivas. Comprendese, en efecto que los vocablos, en un principio, no eran más que la resultante fonética de todas las impresiones que afectaban en el medio que le rodeaba. Comprendese que, en los tiempos primitivos, el hombre persecutia instintivamente todo lo que impresionaba sus órganos, y su primer silabario debió sacarse de misteriosas armonías de la naturaleza. Por esto todavía y no obstante la accion perturbadora de los siglos abundan nuestras lenguas en vocablos de sorprendente analogía de sonido y como de color con los objetos que representan.

¿Quién no ve la dureza y robustez en «roca, roble,» ó el movimiento fácil y suave en «flúido, líquido, voluble, flecha,» ó la fijeza y constancia en «estar, estanque, terco, tenaz,» etc., etc.? Y aun hoy mismo en el lenguaje familiar, inventamos á cada paso «onomatopeyas,» o sonidos ó vocablos «imitativos,» cuando nos falta el nombre propio ó abstracto correspondiente. ¿Ni de donde podia sacarse, mejor que de la naturaleza viva, el signo apropiado de cada objeto? «Vox respercussa naturae» llamaron los latinos á la «onomatopeya,» y esto es, y no otra cosa.

En las lenguas primitivas, á medida que uno remonta en la investigacion de los orígenes, se ve claramente el gran papel que la interjeccion y la onomatopeya debieron de representar en la formacion del lenguaje hablado.

Y vaya ahora una anecdotilla.

Cuenta Max Muller que deseando un inglés que viajaba por China saber si un plato que le estaban sirviendo era de pato, lo presentó á un natural del país, diciéndole: «¿Cuah, cuah?» Y el chino le contestó: «¡Bop bop!» Con lo cual entendió el inglés que el guiso era de carne de perro. Y era la verdad.—¡Tan natural y claro es el lenguaje «onomatopéytico!»

—El elemento de composicion «onoma, onyma,» nombre, se descubrirá fácilmente en muchas palabras usuales, v. gr.: «Anónimo» (sin nombre), «Antonomasia, Jerónimo» (nombre sagrado); «Homónimo» (de nombre igual, tocayo); «Metonimia» (trasnominominacion); «Parónimo» (de nombre semejante); «Paranomasia» (yuxtanominacion); «Pseudónimo» (falso nombre); «Sinónimo» (con nombre igual, semejante ó parecido, en la significacion), etcétera, etc.

P. F. MONLAU.

Los vinicultores y las elecciones.

De nuestro apreciable colega «El Labriego,» de Ciudad Real, hemos tomado la noticia de que se abre camino la idea de celebrar reuniones electorales, cuyo primer acuerdo será no votar á ningun candidato para la senaduría y á la diputacion á Córtes que no declare préviamente hallarse conforme con la necesidad urgente de renovar el tratado con Francia, y obtener de Inglaterra por medio de conce iones arancelarias, la reforma de la escala alcohólica.

Con razon esperábamos que el espíritu que respecto á estos importantísimos asuntos ha reinado en el reciente congreso de agricultores, se difundiria bien pronto en las provincias.

Los vinicultores inician en las comarcas vinícolas de Ciudad Real un movimiento que es de creer se estenderá á otras provincias, y si ahora se notan ya esas manifestaciones, no se puede dudar de que tomarán mas y mas fuerza, cuando la Asociacion de agricultores haya concentrado en un poderoso centro de accion las fuerzas hoy todavía dispersas.

El movimiento electoral puesto al servicio de los intereses agrícolas en general y de la vinicultura en particular, en el caso que consignamos, es uno de los medios que los mismos agricultores tienen para defender sus intereses. No le habian utilizado hasta ahora; pero en cuanto comprendan su importancia, como parece comprenderla los vinicultores de Ciudad Real, seguramente acudirán á él como uno de los mas eficaces.

Ya entre no pocos agricultores de los asistentes al congreso, se habia iniciado esa idea respecto á los intereses agrícolas en general, y como la reforma de los aranceles en sentido liberal era al mismo tiempo reconocida como una necesidad para la agricultura, estas dos ideas, enlazadas entre sí, demostraban la importancia que habian de llegar á tener tan luego como del estado de proyecto pasasen al terreno de la práctica.

Los vinicultores de Ciudad Real serian, segun «El Labriego,» los que tomarian la iniciativa de poner en práctica un medio

FOLLETIN.

AL POLO ARTICO.

(*Conclusion.*)

ODA.

Díle do arranca la encubierta via,
buscada en vano por el frágil leño
que á tus sólidas aguas se confía;
y si el mar libre, que con tanto empeño
jura Belcher que ha vizlumbrado él mismo, (1)
es de su mente fugitivo ensueño
ó engañosa vision del espejismo.
Cesa ya de oponer á su bravura,
como piedras de celta monumento
ó trozos de derruidas catedrales,
esos rudos carámbanos glaciales,
que, navegando al ímpetu del viento,
le dan muerte á la par que sepultura:
ríndete al ver los ínclitos varones,
los sabios y esforzados campeones
que han sucumbido al pié de tu muralla,
cual fuertes escuadrones
que en desigual batalla
salvar intentan gigantesca valla.
«No hay más allá,» decian
las antiguas columnas, que existian
en el estrecho hercúleo;
«no hay más allá» falaces repetian,
señalando el inmenso mar cerúleo.
Colon con solo el aire de las velas
de sus raudas famosas caravelas,
derribó las columnas seculares,
y, con pasmo profundo,
hizo brotar un mundo
de la rizosa espalda de los mares.
¡Quién sabe si, en un dia no lejano,
las del polo mortíferas barreras
caerán del hombre á la industriosa mano
que ha dado realidad á las quimeras;
¡quien sabe si, con rumbo ya seguro,
salvará en globo el invencible muro;
¡quién sabe si por premio á tanto arroja,
y en pos de tanto sufrimiento y luto,
el mar de hielo cruzará á pié enjuto
como el pueblo de Dios cruzó el mar Rojo;
y, teniendo cual él segura égida,
seguirá con sosiego
de aurora boreal el vivo fuego,
que le lleve la tierra prometida.
Y tú, mortal dichoso
que del Polo has de ser Colon glorioso,
si alientas ya, si escuchas el murmurio
lejano de la fama
que anhelosa hácia tí las alas bate,
si el corazon te late,
como infalible augurio,
al fuego sacro de la heróica llama,
ven, y quedo al oido
pronúnciame tu nombre,
hoy oscuro, mañana esclarecido,
que mi pobre poesía
al propalarlo asombre,
ufana con el don de profecía:
mi mente arrebatada
te imagina ya al fin de la jornada,
cuando tu pié de atleta,
tras lucha denodada,
huelle triunfante la escondida meta.
De tu alta gloria al explendente rayo
fundirse de hielo las montañas,
cayendo con desmayo
de la mar en líquidas entrañas.
Inmóvil tú en el eje,
en torno tuyo girará la tierra,
como en torno á su Dios tras cruda guerra
coro de ninfas una danza teje;
sin fuerza ya para causar estrago,
flotarán por la úndosa superficie
nevados copos con gentil molicie,
cual blancos cisnes en tranquilo lago.
Colosales ballenas
asomarán en grupos seductores,
y al aire lanzarán, de asombro llenas,
copiosos y variados surtidores.
Contemplarán los ojos,
á tus piés, en glaciales ataudes
labrados en gigánticos aludes,
de Franklin y otros nautas los despojos;
alzaráse de Hall el esqueleto,
y de su mano pasará á tu mano
la gloriosa bandera, (1.)
que segun vera crónica nos dice,
en nombre de su pátria recibiera,
cuando lanzóse al férvido Océano;
bandera que en cien mares desplegada,
y por brisas australes agitada,
sirvióle de sudario
al hallar ¡infelice!
en un monte de nieve su calvario.
Por corrientes marinas removidos,
caerán con roncos retumbantes sones,
imitando el tronar de los cañones,
los témpanos erguidos.
Del cielo las erráticas estrellas
se entregarán á misteriosa danza,
la blanca nieve guardará tus huellas,
y del sepulcro sol las luces bellas
asomarán, por verte, en lontananza.
Bandadas de palomas mensajeras,
por caminos radiales,
el ancho espacio cruzarán ligeras,
para llevar las nuevas lisonjeras
á sus tierras natales.
En homenaje las abiertas flores,
y las plantas balsámicas de suyo,
perfumarán el virginal ambiente,
y lanzarán vivísimos fulgores
la *Aurora Boreal* en torno tuyo
y la *Estrella Polar* sobre tu frente.

MELCHOR DE PALAU.

(1) El almirante Eduardo Belcher, al regresar de su malhadada expedicion en busca de Franklin, aseguró que habia divisado el mar libre.

(1) Grinneli, el infatigable organizador de expediciones polares, entregó á Hall la bandera que Wilkes habia llevado en 1838 á las regiones australes y Haven Kane y Hayes desplegaron en las boreales. «Llevadla—le dijo—al polo Norte y devolvédnosla antes del venidero octubre. —Hall murió en 8 de diciembre de 1871, sin haber podido cumplir su promesa.

eficaz de defender sus intereses. Bien deciamos pocos dias ha que si hasta ahora los agricultores en general y los vinicultores en particular sufrian en silencio, dejando que otro grupo de productores, la pequeñísima minoria, los explotase, han empezado á ver claro, y no estan dispuestos á continuar dejándose explotar. El movimiento empieza, y no puede ser dudoso que se propague á otras comarcas vinícolas para la cuestion de los tratados, y á los demás agricultores para los intereses de la agricultura en general.

Porque si los tratados con Inglaterra y con Francia afectan especialmente á la vinicultura, otros muchos productos agricolas necesitan tratados de comercio para aumentar su exportacion. Y aparte de esto, hay otras cuestiones que á los agricultores interesa sobremanera resolver, reclamando de los gobiernos lo que éstos pueden y deben hacer.

Lo repetimos: si antes que la Asociacion de agricultores, aún no constituida, haya podido reunir y fortificar las aspiraciones de los agricultores, se produce en el terreno electoral el movimiento que inician los vinicultores de Ciudad-Real, prueba es del espíritu que reina entre los hasta ahora explotados, y que sólo necesita un centro de accion y de propaganda para que los agricultores, y en el caso presente los vinicultores de unas provincias sepan y vean que tienen en los de otras el apoyo eficaz que el interés comun aconseja.

Algunos oradores del «meeting» proteccionista de Barcelona han dicho á los vinicultores que para nada necesitan un tratado con Inglaterra, y que se contenten con el consumo interior. La contestacion no ha podido ser mas pronta ni mas explícita. La dan los vinicultores de Ciudad - Real iniciando un movimiento electoral en el sentido que anuncia «El Labriego.»

El Liberal.

LA OPINION.

Un nuevo desengaño.

Con este epígrafe leemos en nuestro querido colega «El Globo» el siguiente artículo, que no nos atrevemos á comentar, por temor á esos *republicanos* (¡!) tan admiradores de la República francesa y tan enemigos de las cosas de la República francesa aplicadas á España.

Los que tanto alborotaron despues del discurso de Alcira, ¿qué harán ahora? Callar y... tragárselas, como callaron despues del mal éxito y la condenacion del retraimiento, como callaron despues del fracaso de la revolucion, como callaron despues del fiasco de la política de resistencia, y como se callan siempre que la opinion pública no los sigue.

Hé aquí el precioso artículo de «El Globo»:

«Grande ha debido ser la sorpresa de los demócratas españoles que entretienen sus ócios combatiendo la doctrina y los prodimientos de la democracia gubernamental, al leer el telégrama de Paris en que se dá cuenta del discurso pronunciado por M. Ferry, combatiendo el artículo de la ley de reclutamiento del ejército, que establecia el servicio por cinco años para los seminaristas.

En plena República, gobernando la izquierda, y con una Cámara en donde predominan los elementos mas radicales de la democracia francesa, atreverse el presidente del Consejo de ministros á sostener que el servicio obligatorio durante cuatro o cinco años para los que se dedican á la carrera eclesiástica, seria la muerte del clero, y que el clero *presta un servicio público*, lo debieron encontrar muy fuerte todos aquellos liberales que no han podido aun digerir el discurso de Alcira.

De buena se ha librado M. Ferry con no ser presidente de un ministerio en la República española. A nosotros podria habernos venido con discursos favorables al sostenimiento del clero. Cuando recordamos que solo por nombrar dos ó tres obispos, preferimos que se hundiese la República y provocamos la catástrofe del 3 de enero, se nos pone carne de gallina discurriendo castigos para quien se hubiera atrevido á sostener la necesidad de establecer un privilegio en favor de ese plantel de futuros obispos que empiezan llamándose seminaristas.

Pero no es solo la sorpresa ocasionada por el discurso Ferry la que habrán sentido nuestros democráticos adversarios: la mas negra, como vulgarmente se dice, es la aprobacion que dió la Cámara á la opinion emitida por el ministro, y la sustitucion en el texto de la ley, del artículo por él redactado, al que por unanimidad proponia la comision.

Ya no hay república en Francia; ya no hay libertad: yo no hay patriotas. Hablar de esa manera un ministro y aceptar su criterio una Cámara republicana, sin que se proclamen los cantones, se formen barricadas, y sin que se pida cuando menos las cabezas de Grevy, Ferry y Gambetta, demuestra de un modo irrebatible que la democracia francesa ha muerto.

Afortunadamente, la debilidad de unos cuantos, no ha de ser causa bastante para que padezcan toda la humanidad, y la fortaleza de la democracia española sabrá suplirla falta cometida por el oportunismo traspirenáico.

Podrán los franceses otorgar privilegios y establecer exenciones á favor de los seminaristas; podrán reconocer que presta el clero un servicio; podrán pagarles sus consignaciones y entenderse con Roma, que con todo ello no han de lograr convencernos de las necesidades de esos embelescos para que viva y dure y prospere su floreciente República.

Continuaremos impenitentes, pese á Ferry y á la Cámara francesa, y si las combinaciones políticas que bullen en la mente de los verdaderos, los legítimos demócratas españoles, nos llevasen algun dia al poder, haremos que nuestros presbíteros y seminaristas sirvan por ellos y por los exentos franceses, que al fin y al cabo todo el mundo es pátria y de algo aprovechará el buen ejemplo.

Prueba de ello, será el alborozo con que la democracia gubernamental comentará y publicará el acuerdo de la Cámara francesa y el discurso de Ferry, pretendiendo que el gobierno y la República se va haciendo posibilista. Entre pagar al clero y respetarle, que era en suma lo que se decia en el tan maldecido discurso de Alcira, y lo que hace hoy en pleno poder la izquierda republicana en Francia, no hay diferencia alguna; entre reconocer que el clero presta un servicio, y dedicar á su mision en la tierra las frases elocuentes que en aquel discurso se le dedicaron, no hay mas disparidad que la manera de decir.

¡Buenos vendrán mañane nuestros comentaristas de Alcira!»

Creemos que á muchos de nuestros lectores podrá convenirles el saber el nombre de los fiscales municipales que deben actuar desde el próximo mes de Julio en todos los pueblos de la provincia.

Helos aquí:

FISCALÍA DE LA AUDIENCIA
DE PALMA.

Relacion de los Fiscales municipalés que han sido nombrados para ejercer estecargo durante el bienio de 1881 *á* 1883.

Distrito de la Lonja.

PUEBLOS.—NOMBRES Y APELLIDOS.

Palma.—D. Juan Cerdó y Bosch.
Andraitx.—D Matias Covas Masot.
Bañalbufar.—D. Bartolomé Font y Alberti.
Buñola.—D. Juan Oliver y Fiol.
Calviá.—D. Damian Carbonell y Moragues.
Deyá.—D. Juan Colom y Gamundi.
Esporlas.—D. Pedro Francisco Tomás.
Estallenchs.—D. Juan Palmer y Palmer.
Establiments.—D. Vicente Castelló y Frontera.
Fornalutx.—D. Juan Arbona y Ballester.
Puigpuñent.—D. Francisco Morey y Balaguer.
Sta. Eugenia.—D. Antonio Amengual y Coll.
Sta. María.—D. Rafael Far y Cañellas.
Sóller.—D. Bartolomé Canals y Cabot.
Valldemosa.—D. Onofre Cruellas.

Distrito de la Catedral.

Palma.—D. José Socias y Gradoli.
Algaida.—D. Miguel Puigserver y Garcías.
Lluchmayor.—D. Bartolomé Contesti y Mir.
Marratxí.—D. Rafael Jaume y Llabrés.

Partido de Inca.

Inca.—D. Pedro Ferrer y Alzina.
Alaró.—D. Cristóbal Salom y Bordoy.
Alcudia.—D. Juan Sureda Villanova.
Binisalem.—D. Sebastian Ferrer y Pericás.
Bujer.—D. Francisco Siquier Payeras.
Campanet.—D. Jorge Reinés Maieu.
Costitx.—D. Jacinto Arrom y Riutord.
Escorca.—D. Bartolomé Vicens Busquets.
La Puebla.—D. Nicolás Socias Palou.
Lloseta.—D. Miguel Real Llabrés.
Llubí.—D. Gerónimo Alomár y Pujol.
Maria.—D. Miguel Pastor y Más.
Muro.—D. Juan Morey y Fiol.
Pollensa.—D. Andrés Cabanellas y Cifre.
Sansellas.—D. Martin Aleñar y Sard.
Sta. Margarita.—D. Bernardo Fluxá y Garau.
Selva.—D. Juan Sastre Rotger.
Sineu.—D. Antonio Barceló y Oliver.

Partido de Manacor.

Manacor.—D. Juan Bosch y Jaume.
Artá.—D. Bartolomé Esteva y Sureda.
Campos.—D. Rafael Más y Alemañy.
Capdepera.—D. Francisco Amengual y Martinez.
Felanitx.—D. Juan Adrover Veñy.
Montuiri.—D. Juan Antonio Moragues.
Petra.—D. Antonio Fornés Riutord.
Porreras.—D. Baltazar Barceló y Verdera.
S. Juan.—D. Pedro Fiol Rullan.
S. Servera.—D. Juan Sureda Sancho.
Santañy.—D. Bernardo Clar y Vicente.
Villafranca.—D. Bartolomé Gayá Mayol.

Partido de Mahon.

Mahon.—D. Teodoro Ladico y Olivar.
Alayor.—D. José Febrer y Tremol.
Ciudadela.—D. Miguel Caymari y Vives.
Villa Cárlos.—D. Juan Prieto y Serra.
Ferrerías.—D. José Febrer y Serra.
Mercadal.—D. Lorenzo Galmés y Simó.

Partido de Ibiza.

Ibiza.—D. Emilio Sorá y Tur.
Sta. Eulalia.—D. Mariano Riera y Costa.
S. Antonio Abad.—D. Juan Boned y Planells.
S. Juan Bautista.—D. Vicente Guasch y Torres.
S. José.—D. Francisco Sala y Marí.
Formentera.—D. José Mayans y Juan.

Palma 8 de Junio de 1881.—G. de Córdoba.

En un periódico de Madrid hallamos las siguientes lineas que se refieren á un asunto que hemos tratado cen detencion en nuestras columnas y que hemos considerado siempre importante bajo todos conceptos:

«Hemos oido hablar de una medida importantísima que piensa adoptar el gobierno y que seria muy bien acogida por la opinion.

«Trátase de cumplimentar rigurosamente el Concordato, en lo que se refiere al arreglo parroquial, jamás cumplido por la oposicion constante que han heho á esta medida determinadas clases.

«La disposicion en que sobre este asunto se encuentra el Sr. Alonso Martinez, debe ser buena como lo demuestra el último decreto referente al arreglo de la diócesis de Vitoria. Y por otra parte, el señor ministro de Hacienda está muy interesado tambien en que el coucordato se cumpla, pues con el mencionado arreglo se aliviaría la apremiante situacion del tesoro.

«Provincias hay, como las de Castilla la Vieja, en las cuales podrian reducirse mucho las parroquias, y por tanto las asignaciones del clero parroquial.

«Para conseguir esta importante reforma, sólo falta resolucion por parte del gobierno y buena disposicion de ánimo por la de los diocesanos.»

Pues si falta eso, á nuestro juicio falta todo.

Justamente tenemos la experiencia de que cada vez que se ha tratado de cercenar los gastos del presupuesto del culto tanto en la parte del personal como en la del material, hemos visto cruzarse influencias con un fervor digno de los millones que hubieran podido economizarse.

En este punto el presupuesto parece invulnerable.

Juego conocido es el titulo de la réplica de *El Demócrata* á las pocas palabras que le dirigimos al terciar en su polémica con *El Comercio*.

Lo que hace nuestro cólega es descubrir el suyo y escurrirse.

Es curiosa una polémica que hay entre «El Correo y La Epoca.»

Dice este apreciable colega:

«Insiste «El Correo» en que cunde en Paris entre el bello sexo la moda del pelo cortado, y nos dice que, aunque protestemos contra ella, tendremos que sufrirla, porque la moda es una tirania á la cual nada resiste.

Nosotros á nuestra vez insistimos en que moda tal no puede hallar acogida entre nosotros, y que las españolas no han de consentir que la tijera rape sns cabellos adorno el mas bello de su bello rostro.»

«La Epoca» no ha entendido las «indirectas» de «El Correo.» Eso del pelo cortado quiere decir que aqui, á imitacion de lo que hacen las señoras francesas, han «rapado» á los conservadores.

O mas claro: les han cortado la «coleta,» porque ya no sirven ni para toreros de invierno, es decir, ni para gobernantes de remendon ó de pacotilla.

El Fenix defiende calurosamente al señor Menendez Pelayo de las justas acusaciones que con motivo de su impremeditado brindis le dirige la casi totalidad de la prensa española, y dice hoy que lo que hay en España es «un imperio dañino de »la dañina eostumbre, grosera, impolítica »y provocativa, de hablar los liberales en »todas partes como les da la gana, sin »considerar la presencia de quienes no »son liberales.»

Todos los calificativos de esta supuesta costumbre, debe aplicarlos el periódico neo al señor Menendez, que tan digno se ha hecho de ellos con su famoso brindis.

Y en cuanto atañe á la tolerancia, no deben hablar siquiera de ella los apologistas de la Inquisicion y del mas insoportable absolutismo.

¡Qué valor tiene *El Fénix!*

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2.237 correspondiente al mártes 14 del actual.

La Administracion econòmica publica el pliego de condiciones para la subasta de nueve millones de Kilogramos de tabaco en hoja de Virginia y Kentucky de los Estados-Unidos, con destino á las fábricas de la Peninsula.

La Diputacion provincial publica la distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo.

Los Ayuntamientos de Felanitx, Estallenchs y Deyá publican las subastas para el arriendo de los derechos de consumos, cereales y sal correspondiente al actual año económico.

El Ayuntamiento de Puigpuñent anuncia tener de manifiesto á efectos de reclamacion el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

La Audiencia de Palma publica una sentencia revocando una sentencia dictada por el Juzgado de la Lonja sobre terceria.

La Fiscalia de la misma Audiencia publica la relacion de los fiscales municipales que han sido nombrados para ejercer este cargo durante el bienio de 1881 á 1883.

El Juzgado de la Catedral emplaza á

quienes se crean perjudicados con la inscripcion en el Registro de la propiedad instada por Juan Enseñat y Pujol de una finca situada en el término de Andraitx, y publica una providencia mandando nombrar perito para la tasacion de las fincas embargadas á Miguel Florit y Cerdò.

El Juzgado de Inca emplaza al que se crea dueño de un borrego hallado muerto en la casa de cnmpo llamada *can Ramirat.*

La Comandancia general Sub-inspeccion de Artilleria de este disstrito publica la vacante de una plaza de Maestro de taller de 2.ª clase guarnicionero en la Maestranza de Sevilla, con el sueldo de 1.500 pesetas, y otra de obrero aventajado polvorista, dotada con 912'50 pesetas en la fábrica de Murcia, ambas con opcion á los ascensos reglamentarios y á derechos pasivos.

Podemos dar á los aficionados á las corridas de toros la seguridad de que durante la época de las Ferias y Fiestas que, segun acuerdo de la Junta Organizadora tendrán lugar desde el 14 al 22 de Agosto ambos inclusive, se celebrarán en esta plaza dos corridas en las que lidiará la cuadrilla del diestro Manuel Fuentes (a) Bocanegra, única de España que no ha tenido compromiso para la época indicada.

No se sabe aún á punto fijo que clase de ganado podrá obtenerse para la brega, toda vez que se están haciendo gestiones para adquirir una corrida de la ganadería de D. Félix Gomez ò de Mazpule, de Colmenar y otra de Nuñez de Prado ó de Carriquiri.

Sea cual fuere la procedencia de los toros podemos anticipar que la empresa procurará que sean de los más acreditado; para la lidia. Así, pues, aun cuando no estemos conformes con la costumbre de las lidias de toros, no por esto nos creemos dispensados de dar á nuestros lectores las noticias que sobre el particular tengamos y aun la humilde opinion nuestra, tocante á las condiciones del ganado, de la gente y de la lidia.

La distingida y numerosa concurrencia que asistió anoche al concierto vocal é instrumental qne celebró la sociedad *La Tertulia* fué un elocuente testimonio del placer que se disfruta en ella y de la distincion de que es objeto por parte de muchas personas pertenecientes á la buena sociedad palmesana.

Tocante á la ejecucion de las piezas que constituían el programa fuè tan esmerada como saben hacerlo los profesores y aficionados que tomaron parte en ellas distinguiéndose todos y recibiendo frecuentes y nutridos aplausos.

Al final de la primera parte se repartiò á los concurrentes un ejemplar litografiado de la pieza *Una noche en España*, compuesta por D. Attilio Bruschetti, imitacion de la que escribió el Sr. Monasterio con el titulo de *Adios á la Alhambra* y de la que hemos tenido ocasion de hablar en otra ocasion.

No hay para que volver á repetir lo que tantas veces hemos dicho, esto es, que la concurrencia salió satisfecha y camplacida y como siempre con deseo de volver á disfrutar de tan amenas como recreativas veladas.

Es bien probado que sólo los neos, los ultramontanos y los inquisitoriales han dedicado sus aplausos al tristemente célebre y desdichadamente famoso Menendez Pelayo por el brindis de marras. La inmensa mayoria de los españoles, áun los mas indiferentes, han condenado en formas más ò ménos enérgicas, más ó ménos delicadas al desventurado talento que tales lucubraciones alimenta y tan descabelladas expresiones emite.

En prueba de lo que deciuos, vèase la fina sátira que encierra el signiente suelto que p publicò nuestro apreciable colega el *Isleño* en su número de ayer:

«Se ha dicho, y damos la noticia sin garantizarla, que los católicos de Palma han iniciado una suscricion entre estos isleños para costear al Sr. Menendez Pelayo una corona de laurel en oro, que costará 500 duros, como testimonio de admiracion á su talento y adhesion á su notorio brindis; añadiendo que otros no menos católicos que los promovedores de este regalo, opinan porque este dinero se invierta en remediar muchas necesidades de familias pobres, manifestándolo asi al señor Menendez Pelayo, quien de seguro estaria mas satisfecho con este caritativo y humanitario proceder que con el otro que solo podria halagar su vanidnd.

Procuraremos averiguar lo que haya sobre esto para de ello tener al corriente á nuestros lectores.»

Las anteriores frases son una explicita condenacion del hecho que se intenta y que de llevarse á cabo, probaria una vez más la falta de sentido comun que siempre ha caracterizado á los sujetos que hemos nombrado mas arriba.

Junto al sitio conocido por los *Hostals nous*, en la carretera de Inca, un carruaje atropelló ayer por la mañana á una hija de una gitana pasándole una rueda por encima del cuerpo.

Afortunadamente han resultado ser de poca importancia las contusiones que recibió.

El carruaje ni su dueño no han podido ser conocidos.

Ayer tarde en el oratorio de San Juan el Sr. Obispo de esta diòcesis bendijo cuatro campanas, dos de ellas destinadas al propio oratorio; una á la iglesia de la Merced y otra á la de un pueblo de la isla que creemos es Manacor.

Fueron padrinos los marqueses de Ariañy y de la Fuen Santa.

A ser exacto el hecho que detalla el siguiente suelto que tomamos de nuestro colega el *Comercio*, será preciso confesar que no tiene explicacion plausible:

«Se nos asegura que la cafetera de plata con que S. M. Británica premió los servicios de nuestro paisano é intrépido marino Sr. Medinas aun no ha llegado á su poder apesar de haber trascurrido mas de un año desde que el gobierno inglés entregó la referida alhaja al gobierno español para que fuera à parar á manos del agraciado. Este hecho no tendria explicacion sino supiéramos que el gobierno ha dictado una Real órden para decirle al capitan del *Castilla* que no le ha mandado la cafetera de plata porque no tiene medios para hacerlo sin peligro de extraviarse.»

Pues para nosotros, con la mencionada Real òrden y todo, el hecho no tiene explicacion.

Suelto nùmero 2.

Por de pronto dispénsenos la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, si de cosecha propia nada decimos respecto de la substitucion de la pared interior del jardin de la Lonja por una verja igual á la que se colocará en el sitio que ocupò la exterior, ó sea en el famoso paredon.

Dejamos por el momento hablar á nuestros colegas. Cuando ellos se cansen ó desistan veremos de emprender el asunto por cuenta propia. Y conociendo nuestra constancia podrá deducirse de ella la conducta que nos propongamos seguir.

Hoy es el *Comercio* el que insiste y lo hace en la siguiente forma:

Que sepamos, nuestro primer ruego á la Junta de Agricultura, industria y Comercio, referente al asunto del paredon de la Lonja, no ha sido tenido en cuenta, motivo por el cual repetimos nuestra súplica, añadiendo además que nos parece soberanamente ridiculo que se cierre con verja ó lo que sea un solo lado de tan bello edificio, que en nuestro humilde concepto ó debe estar aislado por las cuatro caras, ó bien rodeado de verja por completo.

En la villa de Manacor y por iniciativa del actual alcalde D. Juan Servera, se ha dispuesto un magnífico local para oficinas de comunicaciones en el que no solo están con el docoro é independencia debidos los despachos de telégrafos y correos, sinó que hay habitaciones para morada del jefe y oficiales.

Bien distinto es el proceder de aquel municipio del seguido por el de Inca, el cual, segun tenemos entendido, hace años tiene concedida estacion telegrafica que no puede establecerse por no haber cedido local.

Nosotros que justicieros siempre exigimos de todos la responsabilidad en la falta de sus deberes, no podemos negar nuestros plácemes á los que son dignos de ellos, y por tanto debemos hacer y hacemos público el plausible comportamiento seguido en el asunto que nos ocupa por el municipio de Manacor y por su presidente alcalde D. Juan Severa.

Segun parece y así lo vemos corroborado en nuestro colega «El Isleño», que fué quien publicó la primitiva noticia, el oficial de la seccion de Fomento de este Gobierno civil D. José Maciá no ha sido destinado á otra provincia, como equivocadamente se dijo, sino declarado cesante, lo cual es muy de deplorar.

El susodicho funcionario cuenta mas de veinte años de servicios en el ramo á que estaba destinado.

Desde el dia 17 del actual y dias sucesivos la fuerza del Regimiento Infantería de Filipinas se ejercitará en el tiro al blanco en el arenal de *Son Suñer*, sitio que ha sido elegido como suponiendo que tiene mejores condiciones que el de la torre *den Pau* para este objeto.

Como son muy numerosos los transeuntes que frecuentan aquellos contornos, sirviendo de camino á los numerosos obreros empleados en las canteras vecinas de Son Verí y otras contiguas conviene que se enteren del peligro á que pueden exponerse transitando por ellos á tiempo de verificarse dichos ejercicios.

Hemos oido decir que en el sitio de la costa de Pouiente de esta bahia denominado *els Enfronts*, junto á la fortaleza de S. Cárlos fué hallado ayer el cadáver de un hombre casado y de oficio zapatero.

Parece que el domingo salió á pescar y no habiendo regresado por la noche á su casa, su mujer empezó á inquietarse y hacer diligencias el lúnes para averiguar su paradero, dando estas por resultado hallarle ahogado en la mar en el paraje que hemos citado.

Atendida la solemnidad del día de mañana no se publicará La Opinion.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesorería.—Continuacion de los donativos recogidos para la tómbola.

D.ª Francisca Terrasa de Cinto: una palmatoria de metal blanco—Un par de pendientes—Un medallon—Medio aderezó negro.

D.ª Josefa Aguiló de Piña: un abanico—dos pulseras de concha—Medio aderezo negro—Una corbata puntilla.

D.ª Rosa Forteza y Valenti: 7 abanicos—Una corbata puntilla—Un alfiler de concha—Una bandeja—Dos botellas de tocador.

D.ª Josefa Comellas: dos grabados con marco dorado—Una lámina de los Mártires de la libertad española.

D.ª Concepcion Salvá: dos piezas canto de piano—Medio aderezo—Un medallon.

D. José Taronji: una cuchara de plata para pescado.

D. JosS Luis Aguilò: un cuadro al oleo con marco dorado.

D. Manuel Forteza: 6 abanicos—Medio aderezo negro—Una corbata para Señora—Cuatro jarros de porcelana—Dos bandejas.

D.ª Margarita Ripoll: un abanico.

D.ª Luisa Pujol: una pulsera metal dorado.

D. Jorge Ankerman: una correa—Un timbre.

D.ª Dolores Fargas: un corte para zapatillas—Una pieza ranuda.

D. Narciso Fuster: un album.

D.ª Cármen Villalonga, viuda de March: 6 abanicos.

D.ª Josefa García: 2 pesetas 50 céntimos

D. Lucas Amorós: 5 pesetas:

D.ª Frencisca Forteza: 2 pesetas.

D. Jaime Piña: 5 pesetas.

D.ª Catalina Marcé: una peseta.

Don N. N.: una peseta.

D.ª Magdalena Palmer de Garcia: 5 pesetas.

D. Francisco Mateu 2 pesetas 50 céntimos.

D. Antonio Cladera: 5 pesetas.

D.ª Esperanza Estachos: 2 pesetas.

D. Basilio Perez una peseta.

D. Antonio Ramon 4 pesetas.

D. Andrés Reinés. 3 pesetas.

D. Francisco Mateu: una peseta.

Doña Catalina Binimelis: una peseta 85 céntimos.

Doña Maria Rosa de Oliv r un abanico--Una boquilla—Un portamonedas de marisco.

Doña Francisca Fons, viuda de roca: un portamonedas marisco—dos jarros de porcelana.

Doña Antonia Olivar de Villalonga: dos jarros de porcelana.

Doña Maria Ignacia Sampol de Riera: un estuche de madera con efectos de plata.

En la porteria del gobierno de esta provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecinos tengan á bien remitir con el expresado objeto desde las nueve á las dos de la tarde.

Palma 11 de Junio 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

Varias personas que se han sentido aludidas por un escrito titulado *Conversacio pillada al vol*, que el sábado último publicó el semanario «L' Ignorancia», se han acercado á nuestra redaccion rogándonos insertáramos en nuestro periódico la siguiente aclaracion.

Es cierto que varios industriales que se tienen por personas decentes y honradas fueron á Trinidad á pasar un dia de asueto y de divertimiento en que se entregaron á la espansion propias de amigos y personas de confianza que salen de la capital á pasar un dia en el campo; pero no contiene verdad el que segun dice el citado periódico, rompiesen muebles ni cometiesen atrocidad alguna; pues si no lo quiere creer «L' ignorancia» que se vea con los posaderos de aquel sitio y les pregunte si los causamos el menor perjuicio y si quedaron descontentos de nosotros y verá, como caen por tierra todas sus lamentaciones de beata é improperios contra determinadas personas.

Rogamos á «L' ignorancia» que otra vez se entere mejor de los cuentos que quiere vender al público por realidades y se vaya á informar de los hechos con personas de mas crédito y honradez que la que le sirvió de oraculo en este caso: no porque se nos presenta con el hipocrita nombre de «L' ignorancia» le ha de estar bien el decir lo que le viene á las mientes sin mas motivo sino porque á un ignorante todo le está bien.

Decimos esto porque entre nosotros habia un Judas, que se convidó ó le convidaron, de estos que despues que han comido y bebido y besado y lamido entregan á sus enemigos á los que les han saturado el vientre. Este sujeto nos escusamos de nombrarle, porqne demasiado le conoce el público por sus enredos, manejos y embrollos solapados que van siendo ya demasiado abusivos. Este tal confidente que ha manifestado tales embustes á los redactores de «L' ignorancia» es un alcalde sin vara, un municipal sin sable; un inspector de todo sin nombramiento y sin sueldo fijo; por conclusion es un exclérigo á quien por su buena conducta despojaron de los sagrados hábitos y con esto queda dicho todo.

Uns bons atlots.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

Nota *de los cadáveres trasportados ayer dia* 14 *de Junio de* 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recauda Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	3	»	3	24	»
4.ª clase.	1	»	1	»	»
Totales.	4	1	5	64	»

Palma 15 de Junio de 1881.—El empresario, *Jaime Gibert.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5'15 t.

Recibido á las 6'8 *t.*

Se ha nombrado la Comision de reforma arancelaria.

Adelántase la marcha de la Corte á la Granja.

Se ha salvado el vapor Alicante.

Trátase del desestanco en Filipinas.

Interior, 24'37.

Exterior, 00'00.

Bonos, 102'15.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p %	24	40
Barcelona.	24	325
Palma.	24	35
Paris.	23	18
Coloniales.	93	00
Nortes	131	00
Banco de España . .	373	00
Empréstito de Cuba.	99	95
Francias.	00	00
Orenses.	80	00
Ebros.	14	50
Noroestes.	8	12
Almansas.	00	00
Banco de Castilla . .	00	00
Alicantes.	117	00
Subvenciones. . . .	47	65

CULTOS SAGRADOS.

Dia 16.

SS. Corpus Christi, stos. Ferreol y Quirico mrs., s. Aureliano obispo, y santa Lutgarda.

Festividad de Corpus en la Catedral, á las nueve horas menores solemnes con esposicion de Su Divina Majestad, á las diez y media oficio mayor solemne de Pontifical del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo con sermon, por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes solemne, y despues procesion general con todas las autoridades y reserva de Su Divina Majestad, precedi la de Te-Deum.

Dia 17.

San Manuel, mártir.

Festividad del Corpus en Santa Eulalia, á las nueve se espondrá Su Divina Majestad, horas menores solemnes, á las diez y media misa mayor solemne á toda orquesta con sermon, por la tarde los actos de coro solemnes, y al anochecer rosario, oracion, trisagio con música y Te-Deum.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para hoy miércoles 15 de Junio de 1881.

4.ª de la 2.ª série.

1.° Sinfonía.

2.° La preciosa comedia en 3 actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray,

EL OCTAVO NO MENTIR.

Dirigido y ensayado por el Sr. Llorens.

3.° La bonita zarzuela en 1 acto, de los Sres. Liern y Angel Rubio,

D. ABDON Y D. SENEN.

Precios.

Entrada general 40 cts. de pt. (1'60 rl.)

A las 9 en punto.

Se venden bengalas de colores á tres reales una. Sindicato 110.

Alquiler En la calle de la Cofradia núm. 16 hay una casa zaguan, con todas las comodidades necesarias para una familia, tiene entresuelo, agua de fuente y cuadra. Informarán en la tienda del lado de la misma. 10—1

SE VENDE un predio denominado «Son Saletas» con casa rústica y urbana, almacen y otras dependencias de nueva construccion situado en el término de Marratxi, confinante con la antigua carretera de Buñola y á distancia de poco más de una legua de Palma. Mide algo mas de 26 cuarteradas 3 cuartones y se halla poblado de olivos, algarrobos, almendros y otros frutales. Para su adquisicion podrán avistarse con D. Guillermo Llabrés calle de la Union, núm. 93.

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Feliu núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arquillar, cómodas y demás objetos de madera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herreria núm. 6.

LA BALEAR
CENTRO DE IMPOSICIONES.

Con arreglo á lo prescrito en el artículo 41 de las bases constitutivas que le rijen, se convoca á los Sres. Imponentes al mismo, á la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el dia 26 del actual á las 12 de su mañana.

Palma 10 Junio de 1880.—El Director Gerente, Fernando Arias.

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafía del Sr. Villalba, situada en la calle de la Mision 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con PERFECCION cualquier carácter, que llene las aspiraciones del mas exigente.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 55

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense á sus inmejorables máquinas para cosea *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.
4, *JAIME II, NUM.* 4.

A LOS AFICIONADOS A LA CAZA.

En el almacen de ferretería de José Prats, Quint 13 Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los Cazadores, como tambien los cartuchos Belgas que tanto han gustado el año pasado, y los Ingleses estan para llegar dentro de pocos dias.

Tambien se han recibido las escopetas en todas clases, y las de «chock-bored,» de nueva invencion. 10—7

OVALOS
Y
LISTONES DORADOS
PARA
MARCOS
Y
HABITACIONES
J. Vaquer.
Calle de Palacio núm. 13.
15—4

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán Farmacia de Frau, Illeta del mercado. D 17

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios
Se venden en la imprenta de este periódico á preecios baratísimos.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

PREDIO.

Véndese el predio llamado «La Torre de Moranta» sita en el término de Binisalem, propiedad de los herederos de don Antonio Moranta, para tratar con D. Juan Moranta calle de Molineros núm. 34, de 9 á 11 de la mañana.

Hay una mujer viuda que desea encontrar varias personas decentes para hospedarlos en su casa. Darán razon calle de Brondo sillero.

SEGADORAS

montadas á la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia.

Se construyen á precios muy reducidos en el taller de carpintería de la plaza de Caballería núm. 1, Palma.

Aprovechad la ocasion y no olvidarse **Caballería 1.**

PALMA.—Impr. de B. Rotger.

JABON AMARILLO
DE

PALMA de MALLORCA.

PURO GARANTIDO

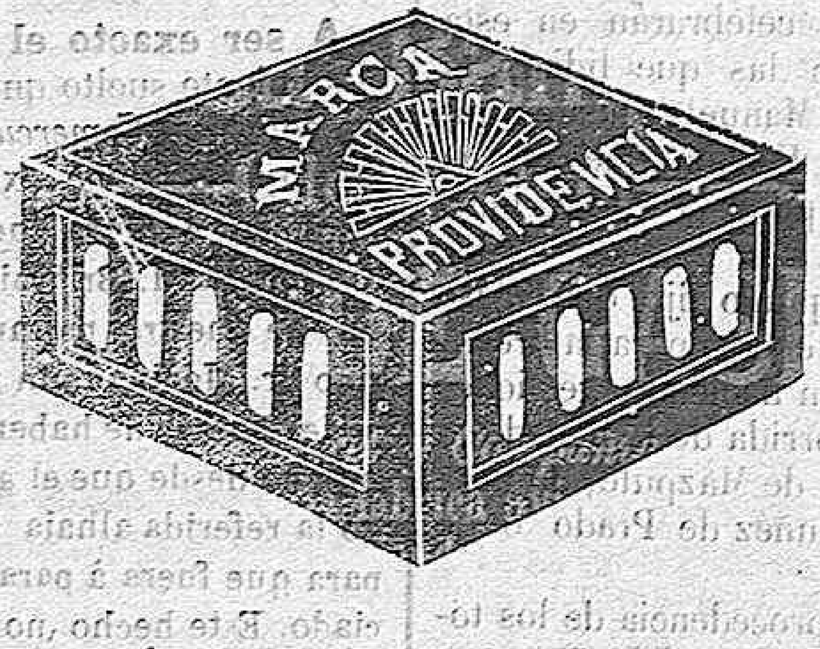

DEPÓSITO AL POR MAYOR
MONJAS 18.
PALMA.

El Célebre Fabricante
DE MÁQUINAS PARA COSER
WERTHEIM,

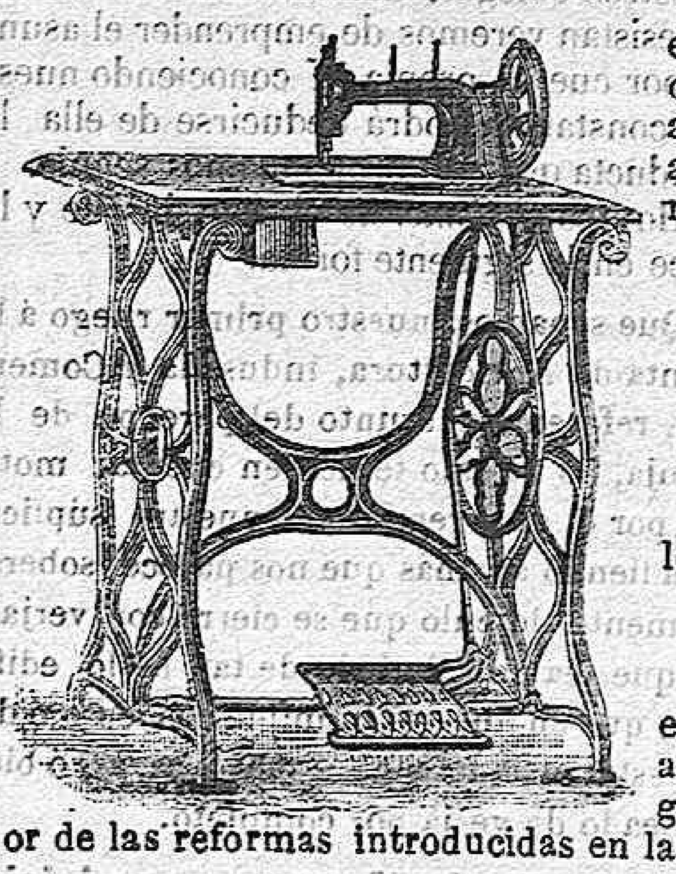

en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias
(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita *el engorroso trabajo de hilvanar.*

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion hai sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejeis perder la ocasion de adquirir una máquina *Wertheim*

¡¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las *Wertheim.*

EN PALMA.

Casa Banqué.
38—Odon-Colom—38

FABRICA DE GASEOSAS
de Miret y Compañia.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.ª

Marca depositada.